



FORMACIÓN POLÍTICA PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE PENSAMIENTO CIUDADANO CRÍTICO.

FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS
EN JÓVENES ESCOLARES A TRAVÉS DEL MANEJO
PEDAGÓGICO DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
ENFASÍS: COMUNICACIÓN EDUCACIÓN
FABIAN PARRADO TRIANA – CHRISTIAN MARCELL MARTÍNEZ ARÉVALO

DICIEMBRE - 2014

AGRADECIMIENTOS

A Dios en primera medida por permitirnos la vida a diario, a nuestros padres por dar de sí lo mejor, por hacer su mejor esfuerzo para que siempre estudiáramos y creciéramos con la mejor educación posible, a todos los profesores que nos vieron en sus clases y los que nos acompañaron hasta que aprendimos a leer y escribir, sin todo ellos este trabajo no se hubiera escrito de la misma manera, a los demás profesores que nos hicieron aportes y comentarios, a los autores que nos enriquecieron y nos dieron caminos y luz cuando el callejón no parecía tener salida, pero por sobre todo y una vez más a nuestros padres, por acompañarnos y apoyarnos en todo momento, por darnos la oportunidad de estudiar lo que quisimos, muestra de eso es este trabajo realizado con amor hasta en la última coma.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.2. TEMA CENTRAL.....	5
1.3. DESCRIPCIÓN.....	5
2. RESUMEN.....	7
3. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
3.1. PREGUNTA PROBLÉMICA.....	10
3.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	10
4. PROBLEMA.....	13
5. CAPÍTULO II: PROPOSITO DE LA INVESTIGACIÓN	16
5.1. JUSTIFICACIÓN.....	17
5.2. OBJETIVOS GENERALES	20
5.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	20
6. CAPÍTULO III: ANTECEDENTES.....	22
6.1. MARCO REFERENCIAL	23
7. CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA APLICADA.....	34
7.1. METODOLOGÍA.....	35
8. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	39
8.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	40
9. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	50
9.1. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	51
10. ANEXOS	53
11. BIBLIOGRAFÍA	55

INTRODUCCIÓN

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

FORMACIÓN POLÍTICA PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE PENSAMIENTO CIUDADANO CRÍTICO

TEMA CENTRAL:

FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN JÓVENES ESCOLARES A TRAVÉS DEL MANEJO PEDAGÓGICO DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA.

DESCRIPCIÓN:

Nuestra investigación intenta dar cuenta de la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito académico, no solo en cuanto al empoderamiento de los contenidos sino también a la producción de los mismos por parte de los educandos, abordaremos posibles ayudas metodológicas que intenten acortar la brecha generacional que en la mayoría de ocasiones dificulta la apropiación de las TIC en el aula de clase por parte de algunos docentes y la posterior dificultad que esto genera en los estudiantes, por cuanto se consideran generaciones más visuales y multimediales lo que les ha otorgado la calificación de nativos digitales.

Para el trabajo de campo en la investigación hemos realizado una serie de encuentros en el Colegio Rafael Bernal Jiménez planteados en un cronograma (anexo 1) que estipula 12 encuentros, comprendidos a lo largo de 6 meses, tiempo durante el cual se hicieron efectivos los talleres de fotografía con 12 niños y niñas –jóvenes- escolares de diferentes edades y cursos que hicieron parte de este proceso. Durante los encuentros acudimos a la observación participante, los diarios de campo, registro fotográfico, entrevistas y recolección del trabajo de los asistentes como insumo para la posterior elaboración del documento.

En este documento se refleja la importancia de las TIC en la dinámica del contexto comunicacional actual, por lo que todos los insumos anteriormente enunciados fueron puestos en constante dialogo con autores actuales, fuentes oficiales, entidades gubernamentales y experiencias similares con el fin de poner en contraste diferentes lugares de enunciación lo que a nuestra forma de ver enriquecerá el documento y le proporcionará fundamentos teóricos y prácticos necesarios para la formulación de conclusiones acertadas y pertinentes.

Es preciso también señalar algunas de las dificultades que se presentaron a lo largo de la investigación con el fin de hacer un poco más cercana a usted la experiencia, puesto que las dificultades son ineludiblemente un factor externo que eventualmente pueden alterar y ¿por qué no? cambiar drásticamente el rumbo de la investigación, si bien el Colegio Rafael Bernal Jiménez otorgó el espacio en términos de tiempo para que nosotros como expositores asistiéramos con cierta frecuencia a dicha entidad educativa. Por otro lado se presentó en varias oportunidades que las actividades académicas –ej: día del idioma- se cruzaran con nuestras visitas lo que en más de una oportunidad dificultó la asistencia de los estudiantes al encuentro, esto a su vez generó algunos retrasos en el cronograma, por otra parte otro factor adverso al que nos enfrentamos –como es normal en toda investigación- fue la deserción, pues si bien los contenidos de los talleres que realizamos fueron socializados desde el principio no todos los estudiantes asistieron con el pleno interés en dichos contenidos, no obstante a medida que paso el tiempo fueron ellos mismos quienes decidieron no asistir de nuevo al encuentro dejando así un promedio de 5 asistentes por encuentro.

Habiendo mencionado lo anterior, e intentando hacer una breve introducción al contenido de este documento es preciso desglosar la estructura por capítulos de lo que usted encontrara a continuación:

Resumen: Propósitos del tema, metodología aplicada, resultados obtenidos, aportes e importancia de la investigación y palabras clave.

Capítulo 1: Planteamiento del problema, supuestos teóricos relacionados, datos concretos y/o estadísticas que sustentan la investigación, hipótesis planteada e interrogantes por resolver a lo largo del documento.

Objetivos: Enunciación de los propósitos reales de la investigación.

Capítulo 2: La justificación que respalda el planteamiento del problema, socialización de la conveniencia y pertinencia del documento y su aporte en términos sociales y teóricos, así como también la importancia de la utilidad metodológica implementada.

Capítulo 3: Enunciación de los antecedentes experienciales, marco teórico, conceptual, referencial y aspectos legales a tener en cuenta.

Capítulo 4: Socialización de la metodología aplicada, definición de variables e indicadores, población y/o muestra, enfoque metodológico, instrumentos de recolección, limitaciones y dificultades - en términos de procedimientos métodos, técnicas- y finalmente nuestra interpretación de los resultados.

Capítulo 5: Análisis e interpretación de la experiencia contrastando y/o fundamentando frente a toda la revisión documental –teórica- recolectada.

Capítulo 6: Conclusiones, logros del trabajo, ideas relevantes que vale la pena resaltar luego del análisis del anterior capítulo así como también recomendaciones

RESUMEN

La política esta presente en cada una de las relaciones interpersonales, no obstante la imagen y en general lo visual es inherente a cada uno de los aspectos de la vida, esta presente todo el tiempo y en todo a nuestro al rededor, la comunicación no verbal es de lejos la que más nos comunica, la comunicación paralingüística y la proxémica son determinantes a la hora de hablar de comunicación asertiva. Razón por la cual en este trabajo trabajamos al rededor de la dinámica en la formación política en los jóvenes escolares (nativos digitales) a partir de la imagen fotográfica y problematizamos en torno a lo digital, las nuevas generaciones, la fotografía, la ciudadanía y la convivencia entre otros,

Nos cuestionamos frente a ¿Cuál es la relación entre nuevas generaciones y lo digital (en este caso fotografía) frente a la ciudadanía y la convivencia?, abordaremos la investigación apoyados en un método cuantitativo y soportado por trabajo de campo que da cuenta del acompañamiento constante de los jóvenes durante el proceso.

Por tanto, este trabajo no pretende en ningún momento se un instructivo o decálogo que enuncie la manera correcta en la que se debe abordar la política frente a las nuevas generaciones para que les resulte atractiva, este trabajo es por el contrario las preguntas y respuestas que como jóvenes investigadores planteamos frente a un contexto comunicacional concreto en medio de una sociedad cambiante -a pasos agigantados- en donde nativos digitales necesitan de nuevas metodologías que cumplan con sus necesidades y fortalezcan competencias.

De manera tal que la presentación de los resultados de esta investigación, de eventualmente una pauta en relación con las necesidades académicas de los nuevos educandos y su evidente incompatibilidad con las herramientas y apoyos tecnológicos que presentan actualmente instituciones académicas con proyectos educativos institucionales (PEI) des actualizados en plena era de la información digital.



CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PREGUNTA PROBLÉMICA:

¿De qué manera la imagen fotográfica permite desarrollar pedagógicamente capacidades ciudadanas en el ámbito escolar?

DELIMITACIÓN DEL TEMA:

La imagen fotográfica se constituye para la investigación como el punto central, alrededor del cual giran y se encuentran dos categorías que a simple vista son una sola, nos referimos a la **imagen** y la **política**, las cuales aun siendo categorías totalmente independientes, son complementarias y por lo tanto deben ser interpretadas por separado para intentar acercarse a los significados y significantes que pueden compartir, es por eso que dichas categorías individualmente suponen un estudio supremamente extenso; pues como temas de investigación permiten ahondar incansablemente por su naturalidad compleja y dinámica, no obstante el eje transversal de esta investigación no pretende analizar dichas categorías por separado, si no por el contrario enfatizar en esos significados, significantes y dinámicas que las unen irremediabilmente.

De manera que el tema que desarrollaremos a lo largo de esta investigación es la formación y/o educación política en un contexto concreto (en este caso un contexto local), por lo tanto este trabajo se cuestiona frente a: ¿ cómo la imagen es un camino mediante el cual podemos crear sentidos reflexivos? Y si ¿permiten o no la imagen fotográfica la formación de competencias ciudadanas en jóvenes escolares?

Problematizaremos en torno a lo digital, la fotografía, la ciudadanía y la convivencia y la forma de relacionamiento con las nuevas generaciones (nativos digitales) entre otros.

Puesto que la fotografía y su relación en épocas de globalización e inmediatez de la información (virtual¹) hacen de la era digital la propicia para repensar la dinámica en que las nuevas generaciones asumen o apropian una nueva y diferente forma de concebir y/asumir su entorno o un contenido, indagaremos la forma en la que los jóvenes estudiantiles construyen una postura crítica.

Por consiguiente si hablamos de era digital y sobre todo de nativos digitales, en últimas nos estamos refiriendo a la llegada del segundo milenio, por lo que los estudios referentes al tema son realmente limitados y es en parte esa afirmación la

que nos incentiva a llevar a cabo la investigación, no solo por ser un tema de total pertinencia para el actual contexto comunicacional de la academia, sino por la importancia de cuestionar y problematizar la apropiación de los lenguajes de las nuevas generaciones, de manera que el trabajo este abordado mediante un eje transversal, que da cuenta de la capacidad de asumir positivamente la interacción social en el marco comunicacional de la sociedad contemporánea.

De manera, que el problema se centra en las posibilidades de poder o no formar educar en ciudadanía y convivencia en el contexto comunicacional de los jóvenes y sus lenguajes, entre ellos la imagen (digital), de manera que si la educación actual no hace un esfuerzo por intentar apropiarse y/o asumir nuevas metodologías que incluyan los nuevos lenguajes se alejará irremediabilmente de sus propios fines: Educar y formar personas con capacidades de asumir positivamente una interacción social en medio del contexto actual local, es decir un contexto en el que las nuevas generaciones viven un proceso de paz y que debe ser educada no solo pensando en prevenir el conflicto que muchos Colombianos han sufrido, sino una educación que contemple el posconflicto y la manera en la que se debe asumir.

Si bien es cierto que los estudios relacionados con el tema no son demasiados, si existen acercamientos e iniciativas que se relacionan directamente con la investigación, es el caso de *"El Ágora"* una asociación civil Argentina que trabaja en las transformaciones sociales orientadas a la equidad, la solidaridad y la profundización en la democracia y quienes actualmente desarrollan una iniciativa llamada "CIUDADES (IN)VISIBLES" la cual busca generar un espacio de producción y reflexión del lenguaje fotográfico y del compromiso ciudadano, utilizando la fotografía como lenguaje y medio de expresión para descubrir nuevos modos de mirar, experimentar y pensar lo cotidianoⁱⁱ.

La idea de pensar en la fotografía como canal bidireccional de comunicación (no solo implica un receptor para el mensaje que envíe la fotografía, si no también poder ser emisor o prosumidor de contenidos con que en este caso pueden o no ser necesariamente fotografías) que permite el dialogo y la interpelación y aborda la fotografía desde una perspectiva que nos aleja del concepto tradicional que la describe como un canal de comunicación unidireccional en donde la imagen fotográfica es complemento de un mensaje que permite reforzar la intención comunicativa de un texto, por ejemplo: en un artículo periodístico en ocasiones la imagen utilizada para acompañar la noticia no es tomada para el texto que se acaba de escribir, si no que pudo ser simplemente una imagen general sacada del archivo y que se preste para acompañar la noticia, lo que inevitablemente supone una ruptura en el mensaje y su intención.

Por consiguiente podría pensarse que se ha limitado, o peor aún subestimado inconscientemente la capacidad comunicativa de la imagen fotográfica, dificultando así el intercambio de información, lo que posibilita el dialogo en este caso con un contenido.

Lo anterior nos interpela frente a la manera de pensar los proyectos educativos institucionales que actualmente se encuentran vigentes, puesto que existen PEI antiguos que no dimensionan, o peor aún ni siquiera contemplan la importancia de lo visual y/o multimedial dentro del desarrollo de competencias ciudadanas. Por otro lado un aspecto que también es debatible ya que la manera en que los contenidos son desarrollados y presentados frente al estudiantado, lleve a temáticas de ciudadanía y convivencia en ocasiones parecieran estar consignadas en los PEI como requisito y no como plan de trabajo para el mejoramiento de dichas competencias, por lo tanto existe una ruptura ente a la planeación y gestión de un PEI y la ejecución del mismo, en tanto a que en la mayoría de ocasiones existe una brecha generacional entre docentes y estudiantes que dificulta la aplicación de una metodología pertinente, amigable y eficaz¹.

¹ Muestra de esto es la experiencia del programa RED y el instituto de estudios de comunicación y cultura de la Universidad Nacional de Colombia, quienes analizaron cerca de 420 instituciones educativas entre públicas y privadas de Bogotá, visitando las aulas de clase y presenciando las metodologías que están siendo utilizadas actualmente las entidades educativas Bogotanas escogidas al azar, en donde se concluye que en el contexto educativo bogotano no existe una cultura de producción y uso de medios alternativos ^{1.1} en la escuela, pues los profesores no desarrollan o contemplan como apoyo a los medios de comunicación en el interior de sus prácticas pedagógicas ^{1.2}.

^{1.1} Los medios alternativos dentro del aula de clase son todos aquellos elementos o herramientas bien sean audiovisuales o no, que permiten dinamizar una metodología de tal manera que se salgan de la tradicional disposición panóptica en la que usualmente están configuradas las aulas de clase.

^{1.2} Tomado de: Ciudadanía y Convivencia, pág. 82, Ed. Universidad Central IESCO, Goyes y Esiptia (2003)

PROBLEMA:

El contexto Colombiano nos obliga a pensar en la escuela no solo como territorio de interacción, aprendizaje, conocimientos y saberes, sino como espacio para construcción de ciudadanías y la experiencia cotidiana de la convivencia para una cultura de Paz.

En este sentido, la escuela debe reflexionar sobre el significado que cobra la educación para la ciudadanía y la convivencia en una sociedad en la que cada vez más se traza un límite o una frontera entre los métodos de supervisión *panóptica*² y la orientación de la conducta que permita el fortalecimiento de la autonomía como base de la interacción social.

De manera tal que dentro del aula de clase no suelen presentarse dinámicas o metodologías que eduquen y orienten al sujeto (joven) en situaciones que le permitan trabajar en torno a la construcción de una autonomía que le proporcione herramientas para afrontar con criterio la cotidianidad con la que se tendrá que encontrar luego de su paso por la educación básica, pues si bien el colegio es un espacio para descubrir y mejorar capacidades conceptuales y técnicas también es un lugar que de bien o mal te mantiene al margen de lo que sucede afuera en “la vida real” y esto por obvias razones limita tu concepción del mundo.

En realidad esta nueva perspectiva señala la necesidad de una orientación del sujeto como ciudadano en la que más allá de estrategias de participación, representación o repetición, se integre a lo educativo la nueva dimensión política, la cual permita trabajar la capacidad de todo individuo de generar sentidos tanto individuales como colectivos en cada uno de los aspectos que configuran su entorno y por lo tanto su postura frente a conceptos como lo público, lo privado, la interacción y en general cada uno de los aspectos que configuren su cotidianidad. Todo esto soportado por la otredad desde lo ontológico (reconozco al otro como similar y/o diferente a mí) mediado por el reconocimiento de la diferencia y la multiplicidad, con lo anterior sentamos nuestra premisa fundamental: lo político es

² El panoptismo es la combinación de tres elementos: la vigilancia, el control y la corrección. Michel Foucault^{2.1}

^{2.1} <http://www.monografias.com/trabajos81/panoptismo-segun-michel-foucault/panoptismo-segun-michel-foucault.shtml>

la base esencial de todo proceso de formación para una auténtica cultura de convivencia en la escuela.

En el actual contexto comunicacional no podemos desconocer que los jóvenes escolares han logrado el reconocimiento de un espacio propio, en donde construyen sentidos a través de un nuevo lenguaje aunque difuso y confuso para muchos expresa una nueva sensibilidad y una particular comprensión del mundo. Los medios de comunicación, el ciberespacio y todos los canales digitales que con tanta propiedad manejan como: el celular, la música, la fotografía, la televisión, el internet, hacen de ellos *“usuarios que nacieron en la era digital y son permanentes de las tecnologías con una habilidad consumada”* (Prensky, 2001)ⁱⁱⁱ pues todos estos espacios de interacción *“son nodos alrededor de los cuales se articulan identidades y/o subjetividades, lógicas y comportamientos”*. (Rueda, 2009, p. 71). Esta es una realidad que nos cuestiona frente a lo educativo en preguntas como por ejemplo: ¿La escuela conoce y comprende esta experiencia política y tecno-cultural de sus estudiantes? o ¿Puede hablar la escuela de una pedagogía para la ciudadanía y la convivencia sin comprender la realidad comunicacional y por tanto, política, del colectivo juvenil?

Si la realidad comunicacional esta mediada o influenciada por los aparatos tecnológicos y teniendo en cuenta que estas herramientas son un *“medio y no una mediación”* como bien lo sugiere Jesús Martín Barbero, la apuesta pedagógica y educativa busca la criticidad del joven escolar a partir de su contexto y no del imaginario que pueda crear un medios sea cual sea; sería inadecuado desconocer el papel de la tecnología en el siglo XXI , razón por la cual lo digital y lo comunicativo deben ser un aliado constante del joven, para que dentro de su desarrollo y formación política le permita un medio de participación dentro de contexto situacional en el que esté ubicado.

Por lo tanto la escuela debe asumir que los jóvenes “escolares” interactúen, construyan y vivan de los aprendizajes en torno a sus propias experiencias comunicacionales, en un contexto regido por lo mediático y la tecnicidad en la que interactúan: *“cerebro e información, en la que se integran memoria y distancia”* (Sloterdijk, 2008) y que involucra *“lo afectivo, las emociones, la sensibilidad, lo humano”* (Lazzarato, 2006), en fin, una tecnificación del pensamiento que si bien posibilita nuevas formas y escenarios de encuentro, educación, información y conocimiento, también ha transformado la expresión de la dimensión política de los pueblos y por lo tanto ha generado nuevos sentidos frente a la convivencia y la ciudadanía.



CAPÍTULO II:

PROPOSITO DE LA INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN:

De cara a los retos que plantea el siglo XXI en la educación, se debe trabajar en una labor constante de la mano con la escuela, y los espacios que posibiliten y fomenten la: interacción y el dialogo del sujeto con su entorno o mejor aún, con sus entornos; pues precisamente la **razón que impulsa parte de los procesos de formación en temas de** ciudadanía y la convivencia se **relacionan con las necesidades que se perciben en el contexto social** en el que emergen nuevos sentidos.

Sin embargo, el tema de la conexión escuela y entorno socio - cultural se vuelve complejo en el contexto actual, que está enmarcado por la globalización y su acelerada dinámica comunicacional, pues hoy reconocemos la existencia de un nuevo espacio o práctica que convoca y transforma a los jóvenes escolares: la internet, lo digital y lo mediático que re significa la actualidad y por lo tanto debería también repensar la escuela, en tanto a que esta no debe ser acorde al contexto social y cultural, sino que también debe hacerlo con el contexto comunicacional.

Es un hecho que los adolescentes encuentran en la música, la imagen, el arte y casi cualquier experiencia multimedial alternativas de encuentro, de diálogo y de compañía que además son soportados por plataformas (como las redes sociales) que les permiten todo un gran universo de posibilidades de dialogo y encuentro, con tanta inmediatez y facilidad que es sorprendente que todo quepa tan fácil en la palma de tu mano.

Los ambientes comunicacionales escolares, como la radio, el periódico escolar³ se transforman en un espacio en el que los adolescentes pueden -o no- entrar en una dinámica de auto reconocimiento, identificación o encuentro, en una modalidad diferente a la presencial. En estas prácticas de comunicación emergen vínculos de dialogo, representación y asociación en los que muy probablemente surge un primer aprendizaje de lo político, puesto que cualquier tipo de encuentro y dialogo es manifestación política (en mayor o menor escala evidentemente).

En el contexto de este nuevo dinamismo comunicacional, los “jóvenes escolares” vinculan su vida al manejo de tecnologías y dispositivos digitales de comunicación, a través de los cuales reciben constantemente las influencias de lo mediático y en el que participan, se encuentran y reconocen, dichos dispositivos les permite acceso ilimitado y conectividad con la información globalizada⁴ y constantemente son consumidores y prosumidores de contenido, de manera que, a diferencia de antiguas generaciones, estas “abordan” de alguna manera temas tan extensos como multiculturalidad y la “apropian” en cuestión de poco tiempo, Sin embargo,

³ <http://hello.gimnasiodelnorte.edu.co/> Periódico escolar Gimnasio del Norte

⁴ Son globalizadas por que la información dejo de ser local y regional en el instante en el que puedes abrir tu teléfono y reportar cualquier cosa desde cualquier parte del mundo.

aun con todas estas facilidades, nuestros sujetos de estudio siguen siendo “escolares”, es decir, jóvenes adolescentes que transitan por el territorio y la vida escolar y que necesitan de toda la guía y el apoyo que la academia les pueda brindar, pues los jóvenes están ubicados en una realidad social cada vez más compleja y –en algunos casos- distante de un país marcado en su historia por la violencia.

Dicho esto, en el actual contexto comunicacional los jóvenes escolares interactúan a través de las redes sociales y los dispositivos móviles con suficiente normalidad, como para pensar en la virtualidad como un *“entorno de enseñanza/aprendizaje basado en un sistema de comunicación mediada pedagógicamente por las tecnologías, en especial aquellas relacionadas con la web 2.0 ”* (Lara, EV) en el que logran vivir la experiencia del encuentro con el otro en una comunicación que es acción y práctica humana que contiene elementos de un aprendizaje político que la escuela debe no solo contemplar si no trabajar, puesto que hoy en día la virtualidad es un importante espacio –y por qué no, el mayor espacio- de aprendizaje para los jóvenes por lo que no se puede simplemente dejar de lado la experiencia de autonomía que el joven ejerce con sus prácticas de comunicación en la red, por el contrario se debe hacer el mayor esfuerzo por y alinear los esfuerzos de la academia por integrar lo virtual y multimedial al actual sistema educativo.

Esto implica reconocer la existencia de un espacio –intangible- que posibilita acciones propias y autónomas y que de por sí cuestionan los procesos de homogenización y sometimiento de los sujetos bajo preceptos tradicionales de educación, ahora bien es importante señalar que en muchas ocasiones ese espacio – intangible que puede ser la red, lo virtual, etc.- presenta abiertamente contenidos no aptos o simplemente mal contruidos que tienen consignada información que no ha sido revisada cuidadosamente lo que evidentemente genera otra problemática de la que no nos ocuparemos en este trabajo, pero que hay que mencionar en tanto a que también se le presenta al joven la oportunidad de navegar a su criterio para decidir que sitios visitar y a que información se le puede o no creer de primera mano.

Hacemos referencia, a la anterior problemática en tanto a la inminente existencia de un espacio virtual de encuentro y dialogo –como ya hemos mencionado- con un inmenso riesgo para los jóvenes pues la virtualidad carece en su mayoría de legitimidad de fuentes o simplemente un abordaje profundo en la información y/o contenidos allí publicados, por tanto el impacto de la mediación digital en la vida de los niños, niñas y jóvenes escolares, aunque es un asunto relativamente nuevo, es de total relevancia pues la atención de muchos trabajos de investigación ha estado centrada particularmente en los efectos de la televisión, la radio y hasta la prensa escrita, en la cotidianidad de niños y jóvenes, dejando de lado este “nuevo” y gigantesco espacio de encuentro y autodescubrimiento, Es preciso señalar, que algunos de esos estudios refuerzan premisas que apoyan nuestra afirmación, como por ejemplo

“Lo primero que resulta imperativo señalar, es que, en Colombia la producción investigativa al respecto, resulta cuestionablemente escasa. Sólo algunos pocos trabajos, que frecuentemente corresponden varios estudios a los mismos investigadores e investigadoras, se ocupan de interrogarse con fines de conocimiento (y no con fines de incorporación, “alfabetización tecnológica”, masificación tecnológica o utilización en el aula, entre otras) por los procesos y las reconfiguraciones que emergen en las relaciones entre niños, niñas y jóvenes y nuevas tecnologías”. (Autores varios, 2009, p. 68)⁵.

Pero usted probablemente se está preguntando, ¿qué tienen que ver los espacios virtuales, lo digital, lo multimedia, las nuevas tecnologías y los dispositivos móviles con la ciudadanía y la convivencia? pues bien, de forma categórica, afirmamos que tiene todo que ver y sino que están intrínsecamente relacionadas pues, las prácticas comunicativas de los jóvenes y la construcción de sentidos en torno a la ciudadanía y la convivencia, se manifiestan en canales de comunicación como la imagen digital y/o el contenido multimedial. Pues es esto precisamente lo que constituye nuestro objeto de estudio con el cual esperamos poder reconocer nuevas formas de aprendizaje en el ámbito de la formación ciudadana; lo cual a nuestra manera de ver debería ser una tarea primordial e imprescindible tanto de la educación básica como de la superior, en cuanto al interés y sobre todo a la necesidad local y regional de consolidar procesos de formación para una sociedad de paz, democrática, justa, diversa y plural.

⁵ Según los autores de la investigación titulada “los mundos de vida de niños, niñas y jóvenes mediados por las pantallas”, realizada en Bogotá entre el 2008 y el 2009, Financiada por el IDEP y COLCIENCIAS.

OBJETIVO GENERAL:

1. Identificar la construcción de los procesos de formación en ciudadanía y convivencia por parte de los jóvenes escolares del colegio tal... de Bogotá, mediante la producción de lo visual (específicamente la fotográfica), teniendo en cuenta las nuevas expresiones de lo público en el actual contexto comunicacional.
2. Proponer nuevos procesos de formación en ciudadanía y convivencia que se dan en el actual contexto comunicacional, como núcleo de una pedagogía para la ciudadanía y la construcción de sentidos de convivencia en la escuela.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Generar un proceso de orientación y apropiación del lenguaje visual y fotográfico con los estudiantes de Colegio Rafael Bernal Jiménez.
2. Posibilitar la construcción de sentidos de la ciudadanía y la convivencia a través del manejo de la imagen por parte de los jóvenes escolares desde la escuela y en relación con el contexto social.
3. Construir un marco de reflexión educomunicativo sobre a la formación de la ciudadanía y la convivencia a partir del uso de la imagen fotográfica y su relación con la escuela y el contexto comunicacional de los jóvenes.



CAPÍTULO III:

ANTECEDENTES

MARCO REFERENCIAL:

Queriendo dar explicación a distintos cuestionamiento teórica y conceptual, nuestro marco referencial parte de algunas preguntas que a lo largo del trabajo con los jóvenes escolares en el Colegio Rafael Bernal Jiménez nos surgieron y se convirtieron en ejes claves del trabajo, como por ejemplo: ¿qué entendemos por ciudadanía y convivencia? ¿Qué entendemos por lo político? ¿Cómo entendemos la formación o educación para la ciudadanía y la convivencia? ¿Qué papel tiene la imagen (lo digital) en la construcción de sentidos de ciudadanía y convivencia? ¿Qué nos aporta toda esta temática al campo de comunicación educación? Para las cuales nos fundamentamos en bibliografía acorde –institucional y no institucional-, en experiencias similares y por supuesto en nuestro trabajo de campo –incluso en la observación participante.

Hablar de formación de competencias ciudadanas⁶ en jóvenes escolares nos remite a los procesos de formación en “*valores culturales, saberes, prácticas, usos, pautas y significados que definen a una comunidad*” (CINEP, pág. 29) en el actual contexto comunicacional de la sociedad. En este sentido, reconocemos que hoy el ámbito educativo no se limita a las acciones pedagógicas de la escuela, sino que también existen otras dinámicas - no necesariamente apartadas de esta-, la cuales permitan la reflexividad y el empoderamiento del contexto. Es decir que por ejemplo la ciudadanía comprendida como: participación activa tome “el desarrollo de acciones o iniciativas de carácter individual o colectivo, encaminadas a incidir en la toma de decisiones–” (CINEP, pág. 34) se articular para generar un espacio de dialogo y reflexión el que se abra la posibilidad de crear nuevos sentidos frente a situaciones cotidianas maleadas y/o permeadas por las subjetividades de cada individuo.

Pues desde hace algún tiempo “otras dinámicas desencadenadas de la globalización, de la irrupción de tecnologías de comunicación en la cotidianidad y del mercado, han permitido prácticas que definen al sujeto”. (Jorge Huergo 2004), por consiguiente el encuentro entre el sujeto y sus competencias comunicativas hace posible nombrar a esta generación como: “nativa digital” lo que a su vez sugiere que dicha generación este un inmenso cruce de sentidos diferentes a los de todas las demás generaciones que permean al sujeto y lo cambian en y desde su diario vivir.

Ahora bien, ¿podemos pensar en una educación incluyente y sobre todo eficiente para las generaciones que harán parte de la transición entre “los análogos” y “los digitales”?, pues bien lograr una educación de calidad significa según el Ministerio de Educación^{iv}, “formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en

⁶ Competencias Ciudadanas: El conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

paz” no obstante lo anterior supone un reto aun mayor y es garantizar que dicha educación no solo sea incluyente sino que además genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, no obstante por ningún lado se ve la intención del Ministerio por acortar las brechas generacionales que ya se están haciendo presentes en las aulas de clase

Sin embargo en la definición dada por el Ministerio de Educación desde ya encontramos aspectos que relacionan directamente educación y política –más adelante desarrollaremos la relación que más nos ocupa imagen y política- pues en su definición se sugiere una educación “centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la **participación** de toda la sociedad en un contexto **diverso, multiétnico y pluricultural.**”

Por otra parte si nos remitimos a la constitución de 1991, se consigna una premisa fundamental en términos de educación y desarrollo y es el compromiso de nuestro país por: *“desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas.”*^v

Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y aunque todo lo anterior está pensado desde la inclusión y el desarrollo, lamentablemente deja por fuera un sin número de factores esenciales que realmente posibilitarán un desarrollo más tangible o por lo menos más eficiente.

Nos referimos a la virtualidad y aunque la constitución del 91 hace un esfuerzo ejemplar por abordar temas determinantes en la educación, no deja de ser una constitución que atiende e intenta responder a las necesidades de hace 24 años, lo que evidentemente está muy lejos de las actuales dinámicas educomunicativas y de las necesidades propias de la era digital.

De otro lado es importante señalar también que el Ministerio de Educación Nacional – de ahora en adelante llamado MEN- ha desarrollado iniciativas que quieren ir acorde con las tendencias y las necesidades actuales como por ejemplo el Programa de Competencias Ciudadanas que fija sus bases y fundamentos en 2003 año en el cual, según el programa Colombia Aprende^{vi} se definieron los estándares de competencias ciudadanas, que son criterios claros y públicos que permiten establecer cuál es la enseñanza que deben recibir los estudiantes en cada uno de los ciclos de la educación. Son el punto de referencia de lo que un(a) estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área y en determinado nivel de escolaridad.

Fue así como en 2003 según menciona Rosario Jaramillo –asesora del ministerio de educación- a través de la aplicación de las pruebas SABER PRO, se evaluarían las competencias ciudadanas, las cuales se evaluaron con el fin de identificar cuál era el entonces actual contexto de desarrollo en dichas competencias. Esta evaluación dio a conocer de manera detallada el desarrollo de competencias en

aspectos como: Conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía, actitudes hacia la ciudadanía, acciones ciudadanas, ambientes democráticos, competencias cognitivas, manejo de emociones y empatía y fue ahí donde se inició una nueva etapa en la formulación y gestión de proyectos llamada la revolución educativa.

A fin de poder socializar los resultados con las escuelas y colegios, para que pudieran reorganizar sus prioridades y formular los planes de mejoramiento de la mano con las secretarías de educaciones local que serían ejecutados durante el 2004 y el 2005, de manera que a finales de 2005 fueran de nuevo evaluadas estas competencias y tener un indicador real de un probable mejoramiento

Lo anterior denota el esfuerzo que ha venido desarrollando la secretaria de educación y el MIN frente a las necesidades que ocupan a los estudiantes en términos de ciudadanía y convivencia, una vez más hacemos hincapié en el retraso en los procesos relacionados con las TICS y su implementación en lo académico, que aunque tardarían en llegar más adelante en la línea del tiempo se harían presentes.

A finales de 2005, se vio reflejado el esfuerzo y las ideas que durante 9 meses más de 20.000 ciudadanos de todas las regiones del país aportaron al MIN – irónicamente mediante su plataforma virtual www.plandecenal.edu.co-, para poder dar forma a la segunda versión del Plan Decenal Nacional de Educación⁷, que pretendía en esta oportunidad escuchar de primera mano las necesidades y sugerencias de los ciudadanos para así poder consignarlos en un solo plan de acción que tendría lugar durante los próximos diez años en el periodo 2006-2016.

Es supremamente importante mencionar que los planes decenales de educación inician su formulación en 1994 y durante dos años, estableció los lineamientos de

⁷ ¿QUÉ ES UN PNDE? Es un ejercicio de planeación, reglamentado en el artículo 72 de la Ley General de Educación de 1994, en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años. En ese orden de ideas, es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa. Su objetivo es generar un acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía en general para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

Por tanto, el Plan es indicativo en cuanto propone principios rectores, pero deja a cada gobierno la libertad de adaptarlos a su problemática propia; participativo porque en la formulación y realización de sus propuestas deben intervenir todos los sectores comprometidos con la educación en el país; integral porque debe abarcar la totalidad de las funciones de la educación e iterativo porque deberá ser orientado permanentemente a partir de la evaluación de sus propios resultados y de los cambios ocurridos en el entorno social.

una movilización social impulsada por organizaciones no necesariamente gubernamentales asociadas al sector educativo y acogida por el MIN, en donde se determinó que el plan de acción y ejecución debió ser de 10 años –dos periodos y medio presidenciales- y a su término, como es lógico, sería revisado y actualizado según las tendencias y necesidades de la época.

Por consiguiente el primer Plan Nacional Decenal de Educación –desde ahora mencionado como PNDE- tuvo su primer periodo desde 1996 hasta 2005, en donde se plantearon dos importantes retos, el primero fue ¿cómo ampliar la base de la deliberación, en el marco del espíritu participativo de la Constitución Política, para que el Plan fuera resultado de una construcción colectiva cada vez más amplia e incluyente? y, ¿cómo interpretar su carácter indicativo establecido por la Ley 115, para que efectivamente sirviera como herramienta de planeación de los gobiernos cobijados por su vigencia sin pretender condicionar sus decisiones pero enmarcándolas en el horizonte propuesto por un pacto social por la educación?^{vii}

Fue así como luego de la revisión en 2005 y casi en paralelo con la emisión de los resultados emitidos por las pruebas SABER PRO EN 2003, en donde como mencionamos previamente se debían ejecutar reformas regionales en los PEI frente a temas de ciudadanía y convivencia durante 2004 y 2005 nace la segunda versión del PNDE comprendido entre el periodo 2006 -2016 y el cual por fortuna tendría la posibilidad de integrar lo que hasta el momento el MIN comprendía no solo las necesidades de la población frente a las TICS y las falencias en términos de las competencias ciudadanas de los jóvenes y niños escolares si no también la inconmensurable necesidad de integrar la educación con el uso de las TICS.

Para este periodo se plantean entonces dos grandes pilares que sustentan el plan de acción y que se encuentran consignados en el documento *¿Qué es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016?*^{viii} Esta década que son a nuestra forma de ver, la mejor manera de prepararse para la llegada en ese entonces del nuevo milenio, pues dentro de poco tiempo los *nativos digitales* empezarán de a poco a poblar el país y había necesariamente que empezar a reformular la manera en la que se hacían y se pensaban las cosas, es así como el primer pilar es Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía y el segundo la: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación.

Por una parte entonces tenemos el tema de la: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía en la que se plantea, entre otros aspectos, el diseño y aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente, que garanticen una educación, bajo el enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, para lo cual debe existir corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias.

También se propone desarrollar un sistema especial de atención educativa para todas las poblaciones vulnerables y con necesidades especiales, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos.^{ix}

Por otro lado toma por primera vez un espacio importante el asunto de la Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación las propuestas tienden al mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas; a fortalecer la transversalidad curricular en el uso de las TIC y los procesos lectores y escritores; a erradicar el analfabetismo; a avanzar en la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza del estudiante como sujeto activo; a implementar estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo y, a diseñar currículos con base en la investigación que promueven la calidad de los procesos educativos y la permanencia de los estudiantes en el sistema.^x

En ese orden de ideas, las políticas que regían por lo menos las intenciones educativas en 2006 cubrían –sobre el papel- los dos principales temas que nos ocupan parcialmente: ciudadanía y convivencia y las nuevas tecnologías, pero si bien estaban señaladas estos dos temas –entre otros- se hacía latente la necesidad y la importancia de legitimar los esfuerzos y no esperar necesariamente 10 años para hacer una retrospectiva y una autoevaluación frente a tan importantes lineamientos, básicamente porque para 2016 si la autoevaluación es negativa estaríamos como país inmensamente rezagados al menos en la implementación de métodos que alineen la política y convivencia con nuevas tecnologías, razón por la cual en la Asamblea Nacional realizada en Agosto de 2007 se sugirió un espacio para el seguimiento del PNDE durante su periodo, para lo cual se establecieron 6 mecanismos de control: la página web⁸, el observatorio nacional⁹, la comisión nacional de seguimiento¹⁰, la red nacional de seguimiento¹¹ y los Foros Anuales Nacionales, Departamentales, Municipales y Distritales por un

⁸ www.plandecenal.edu.co, donde todos los ciudadanos e instituciones pueden seguir de cerca el día a día del Plan, publicar experiencias significativas que contribuyan al alcance de las metas propuestas, intercambiar información, proponer, preguntar y compartir su experiencia educativa para enriquecer el proceso.

⁹ organismo técnico que permitirá monitorear los avances del Plan, articulando todas las fuentes de información pertinentes a nivel nacional.

¹⁰ conformada por 23 representantes de la Asamblea Nacional por la Educación, será un organismo autónomo cuya función es apoyar y dinamizar la promoción, divulgación e implementación del Plan.

¹¹ conformada por las personas y sectores que participaron activamente en el proceso de construcción del PNDE. Tendrá la labor de socializar, promocionar y gestionar en todos los niveles territoriales la implementación del Plan Decenal.

lado, y las Veedurías Ciudadanas, por el otro¹². Finalmente cabe resaltar que el primer seguimiento a los indicadores del PNDE se efectuó en 2008

Hicimos un seguimiento de los indicadores que el Plan Nacional Decenal de Educación hace públicos en su página web (ver carpeta de documentos anexos) en donde se evidencia claramente que ninguno de los indicadores responden a los esos dos pilares que mencionamos previamente (Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía y la Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación) y que supuestamente hacen parte fundamental del plan de acción desde el 2006.

Lo anterior deja al descubierto una primera falencia en términos de ejecución más que de gestión, en tanto a que en los indicadores que son revisados anualmente y que presentan en el anexo 2 ni siquiera hay un indicador que mencione las competencias ciudadanas y si por el contrario se muestran indicadores como, bilingüismo, matemática y ciencias naturales, los cuales por supuesto son supremamente importantes y tampoco deben dejarse de lado.

En este sentido, para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, el Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014^{xi} "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas, que si bien recuerdan había sido inaugurado en 2003 como mencionamos previamente.

Esta vez se presenta el programa de Competencias Ciudadanas como uno de sus programas bandera en el logro de una educación de calidad, pero esta oportunidad resaltado que el Programa de Competencias Ciudadanas se orienta a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país.

Antes de continuar haremos una breve retroalimentación del informe presentado por el PNDE en 2010 –último año el que se hizo referencia a indicadores relacionados con tecnología en la educación- en donde el indicador numero 9 (Porcentaje de docentes de educación preescolar, básica y media que cuentan con formación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación) demuestra un incremento substancial en el porcentaje de docentes que cuentan con formación en TICS que para 2010 cierra con un sorprendente 91,5% con respecto al primer año censado que registra un tibio 52,3% en 2008, si bien las

¹² Hacen parte de los mecanismos de seguimiento, evaluación y participación, que le permitirán a la ciudadanía en general, estar al tanto de los avances de este pacto educativo.

cifras entregadas por el MEN apoyan y respaldan los objetivos planteados al inicio del actual plan de acción del PNDE, las cifras solo son el reflejo de los docentes que se capacitaron y/o formaron en los programas “A que te cojo ratón”, “Intel introductorio”, “Computadores para educar” y “Compartel”, por lo que es cuestionable sugerir que a 2010 un total 287.967 docentes en Colombia tienen total conocimiento y apropiación de las TICS.

Lo anterior lamentablemente cuestiona una vez más el proceso necesario para llegar a la meta global de este indicador que afirma que para 2016 por lo menos el 80% de los docentes y directivos docentes están formados en enfoques pedagógicos y serán competentes en estrategias interactivas, cooperativas y flexibles que permiten un aprendizaje significativo y pertinente.

Finalmente frente a los asuntos relacionados directamente con TICS y el MEN puntualizamos en la necesidad de aumentar los esfuerzos – sin demeritar en ningún momento el trabajo que hasta la fecha se ha efectuado – puesto que en la relatoría de la primera plenaria general en 2007 se plantearon objetivos puntuales como por ejemplo “Incorporar el uso de las TIC como eje transversal para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, rediseñar proyectos educativos institucionales (PEI) y planes educativos municipales (PEM) que incluyan el uso ético y pedagógico de las TIC, permitiendo mejorar los currículos orientados hacia los procesos investigativos, informativos y al desarrollo de inteligencias cognitivas, sociales y prácticas o impulsar el mejoramiento continuo de los PEI y los PEM, propiciando el uso de las TIC como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera transversal, con criterios de calidad, equidad, innovación, pertinencia y emprendimiento para fortalecer la ciudadanía y la competitividad^{xii} los cuales al parecer carecen de un seguimiento juicioso que permita medir en términos reales el alcance y/o impacto de los mismos.

Independientemente de si los docentes son o no capacitados y/o formados por instituciones gubernamentales como el MEN, las instituciones educativas si deberían garantizar la formación de su planta docente para satisfacer las necesidades y las competencias de los actuales educandos, razón por la cual nos cuestionamos frente a la pertinencia de los PEI¹³ actuales no solo frente a temas netamente tecnológicos –que también incluye infraestructura- si no también en asuntos relacionados con la formación en ciudadanía y convivencia, pues según la 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

¹³ Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Por lo que en efecto, se asume que dicho proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable^{xiii} y como bien es sabido las necesidades que aquejan a los educandos propios de las nuevas generaciones –entre otras cosas- es totalmente diferente a las necesidades de apenas una o dos décadas atrás, la educación y todo lo que este mediado por nuevas tecnologías avanza en un ritmo frenético que prácticamente nos obliga a la constante actualización y formación en estos asuntos.

Es así como nos preguntamos ¿quiénes y cada cuanto reformulan los PEI? Y si ¿hay algún ente regulador que vele por que dicho documento sea suficientemente pertinente? Resolver las inquietudes para avanzar

Una vez resueltas las anteriores inquietudes, es imprescindible identificar si los PEI están alineados en temas de ciudadanía y convivencia con los significados que socializo la secretaria de educación del distrito de la mano con el CINEP¹⁴ quienes elaboraron 3 módulos y 3 manuales llamados: Manual –módulo- de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes en donde se condensan de forma incluso didáctica todas las dinámicas, los conceptos, referentes y teoría referencial sobre la ciudadanía y la convivencia aterrizados en un contexto local.

Pues de no existir una armonía entre los lineamientos y esfuerzos de la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, encontraríamos una gran brecha entre los objetivos que plantea el MIN en su PNDE y la gestión que frente a ellos ejecuta cada institución educativa, por eso nos remitimos a la definición de ciudadanía consignada en el módulo 1 del CINEP “Sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia” en donde se establece que: ¿Qué entendemos por ciudadanía? “La ciudadanía va más allá de un simple estatus o de un ideal de convivencia determinado, pues va encaminada hacia la participación activa, es decir, al desarrollo de acciones o iniciativas de carácter individual o colectivo, encaminadas a incidir en la toma de decisiones –y a formar parte de ese grupo que decide– con el fin de dar forma a las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de la sociedad.”^{xiv}

El mismo ejercicio hicimos con el término convivencia, que según la consigna del módulo 1 del CINEP se define como: ¿qué entendemos por convivencia? Convergencia, unión, otredad, diversidad, encuentro de saberes entendiendo que el conocimiento y la transformación de las formas de hacer, sentir y pensar tienen

¹⁴ El **Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (CINEP/PPP)** es una fundación sin ánimo de lucro que anima el cambio social desde las orientaciones de la **Compañía de Jesús en Colombia**. Trabaja por la edificación de una sociedad más justa, democrática y en paz desde una opción preferencial por hombres y mujeres que han sido excluidos y las víctimas. Para ello, genera alternativas para la construcción de la paz, el desarrollo humano integral, la realización de los derechos y la ampliación de la democracia, desde la investigación y producción de información, la educación, el acompañamiento a procesos sociales, el ejercicio de la incidencia y la comunicación.

diversos caminos^{xv}. es importante señalar y dejar claro desde el principio estas dos categorías no solo porque serán fundamentales en el desarrollo de nuestra investigación, sino porque de existir diferencias entre lo enunciado por la secretaria de educación, el MIN y las instituciones educativas nos enfrentaríamos a un reto aun mayor y es que aunque para las entidades gubernamentales este perfectamente claro el significado de dichos términos en caso de diferir con la concepción de las entidades educativas se haría presente no solo una diferencia nominal si no una diferencia metodológica que dificultaría que se puedan llevar a cabo los objetivos –que deberían ser de común acuerdo- del PNDE pues cada uno de los actores implicados hasta ahora “halaría” en distinta dirección o a destiempo de una misma cuerda.

Tanto ciudadanía como convivencia son términos que se perfilan en nuestra investigación como ejes transversales en tanto a que configuran gran parte de lo que es lo político, pues si bien lo relacionado con ciudadanía puede parecer más relacionado con lo particular y la convivencia con lo colectivo ambas están intrínsecamente relacionadas pues aunque ambos conceptos inevitablemente generen una tensión, entre lo particular y lo colectivo o lo público y lo privado, ¿qué entendemos por lo político? la política no se refiere únicamente a la institucionalidad o a lo formal, la política es posible desde que exista una mínima relación humana^{xvi}.

Razón por la cual la manera en que los individuos, las comunidades y los colectivos reclaman y defienden sus derechos es una acción política que se encuentra presente en todas las relaciones sociales, entendiendo que todas ellas son relaciones políticas que expresan y manifiestan relaciones de poder, es decir la política –quizá inconscientemente- se ejerce desde el mismo momento en el que se inicia una conversación, por eso es lógico hablar de política en el aula de clase o en la formación académica de los educandos.

Lo anterior nos lleva ineludiblemente a preguntarnos ¿cómo entendemos la formación o educación para la ciudadanía y la convivencia? pues bien, una vez más nos remitimos a las ayudas documentales proporcionadas por el CINEP y la secretaria de educación para responder de la siguiente manera a nuestro interrogante: la formación y/o educación de estos dos conceptos se piensa como un la posibilidad de un espacio plural de encuentro e interacción entre distintos sujetos, donde es posible el empoderamiento de los y las estudiantes para que incrementen su capital cultural y tengan mayores oportunidades de acceso a los capitales simbólicos, económicos y sociales de su entorno y/o contexto comunicacional, esto sin lugar a duda deja abierta la posibilidad de integrar la política con lo digital de una manera poco forzada y más bien amena, que facilite y mejore el acercamiento de los nativos digitales –mediante su gusto por las TICS- a temas que pueden no solo parecer tediosos para los niños y jóvenes, si no que también pueden ser complicados de presentar a los educandos considerando los cortos periodos de atención y hasta retención que pueden llegar a presentar teniendo en cuenta la inmediatez de la información que los rodea y constantemente los bombardea con inútiles y volátiles contenidos –en ocasiones

simplemente innecesarios-.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son herramientas que han cambiado la manera en la que las personas pueden acceder a la información, el internet tiene diferentes canales de acceso como por ejemplo, dispositivos móviles, que no solo permiten trabajo colaborativo, encuentro en la red y el dialogo intercultural si no que además pueden apropiar y generar contenidos, todo lo anterior está definido en términos generales, sin embargo se puede puntualizar en ámbitos más concretos como por ejemplo: dentro del ambiente laboral las TICS permiten y facilitan el crecimiento y productividad de un negocio y en el ámbito académico son recursos de apoyo, en resumen son herramientas que facilitan y/o dinamizan las tareas de la vida diaria.^{xvii}

Para comprender o dimensionar la importancia de las TIC en el ámbito sociocultural de un país es importante señalar en primera instancia que según el Banco Mundial, el acceso que los países tienen a las TIC es considerado como uno de los cuatro pilares¹⁵ que permiten medir su grado de avance en el marco de la economía del conocimiento,^{xviii} (*World Bank Institute, 2008*).

Una vez dicho esto es oportuno comprender en qué medida la acelerada innovación y masificación de estos dispositivos digitales ha incidido en la configuración de la sociedad actual. Al mismo tiempo, es interesante reconocer que, a pesar de la importancia de las TIC, lo que individuos, organizaciones y gobiernos entienden por este tipo de tecnologías varía mucho dependiendo de la fuente consultada.^{xix}

¹⁵ El *Knowledge Economic Index* e se refiere al desempeño de la economía en cuatro áreas: el régimen de instituciones e incentivos económicos, el sistema de innovación, el acceso a los servicios educativos, y la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones de cada país.



CAPÍTULO IV:

METODOLOGÍA APLICADA

METODOLOGIA:

Pues bien, luego de hacer un breve recorrido por los términos y conceptos que hasta ahora han construido las bases fundamentales para nuestra investigación, entraremos a evaluar ¿qué papel tiene la imagen (lo digital) en la construcción de sentidos de ciudadanía y convivencia? para articular los dos grandes lineamientos que refiere nuestro trabajo, política y TIC.

Por lo que empezamos mencionando que la ciudadanía y la convivencia como proceso supone necesariamente una comunicación dialógica (comunicación y no solo transmisión de información) una comunicación en la que los actores involucrados emitan conceptos, juicios y posturas, los cuales serán expuestos a tensiones que los pondrán a prueba y en donde quien mejores argumentos tenga para defender o cuestionar una postura será quien probablemente lleve una ventaja por lo menos en términos discursivos, por lo tanto la imagen (digital) se presenta como un canal que posibilita la expresión no verbal de una idea, mediante el cual se posibilita la manifestación de ideales (sean o no políticas), gustos, posturas, etc. Por lo tanto la imagen posibilita la creación de sentidos y/o imaginarios que se perfilan como “vínculos” entre la teoría que aborda la ciudadanía y la convivencia y la praxis de lo que esas categorías suponen en una realidad o contexto concreto y la percepción que frente a ella tenga uno u otro sujeto.

La imagen (digital) no puede ser considerada como un canal de comunicación alternativo, o complementario de los conceptos y paradigmas propios del plano de la comunicación escrita o verbal, no se puede pensar la imagen como aditamento o acompañante mensaje textual o verbal.

Una vez señalado lo anterior es importante cuestionarnos frente a la pertinencia y/o aporte de esta temática al campo de la educomunicación, pues bien de entrada la fotografía nos otorga la posibilidad de exteriorizar y consolidar formas de pensar, de construir sentidos que sean tan maleables como dinámicos, que nos inviten a reflexionar, la imagen digital es entonces una de las posibilidades de orientar y formar en competencias ciudadanas, lo que a su vez permite repensar (¿y por qué no cuestionar?) el modelo tradicional de educación en medio de la era digital poblada de nativos digitales ávidos de nuevas experiencias que se alejen de la academia catedral y se involucren más con las nuevas tecnologías, puesto que estas permiten varias y diferentes maneras de presentar contenidos apropiando metodologías que resulten más atractivas para las nuevas generaciones.

Lo anterior sustentado, entre otras por la experiencia del programa RED^{xx} y el instituto de estudios de comunicación y cultura de la Universidad Nacional de Colombia, quienes analizaron cerca de 420 instituciones educativas entre públicas y privadas de Bogotá, quienes visitaron aulas de clase y presenciaron las metodologías que estaban siendo utilizadas actualmente en dichas instituciones

educativas capitalinas, en donde se concluyó que en el actual contexto educativo local no existe una cultura de producción y uso de medios alternativos en la escuela, pues los profesores en su mayoría no desarrollan o contemplan como apoyo los medios digitales en el interior de sus prácticas pedagógicas^{xxi}.

Razón por la cual nuestro trabajo de campo se fundamentó en ayudas audiovisuales, salidas de campo y mesas redondas para romper con el modelo tradicional panóptico en la disposición del espacio en el aula de clase (proxémica¹⁶⁾^{xxii} y captar la atención de los asistentes a través del interés y/o gusto por la dinámica del encuentro y no necesariamente por la temática, lo que eventualmente podría considerarse contraproducente pues era lógicamente la temática la que los mantendría interesados en los talleres, pues bien la propuesta dio resultado y los estudiantes se sintieron incentivados por la propuesta y la metodología que les planteamos.

Ahora bien, es pertinente señalar en esta instancia que siendo esta una investigación experimental, nuestro enfoque metodológico fue cualitativo¹⁷, pues en las investigaciones cualitativas, la reflexión es el puente que vincula al investigador y a los participantes (*Mertens, 2005*). Lo que era en primera medida nuestra intención, pues como ya hemos señalado anteriormente es a partir de la reflexividad desde donde quisimos iniciar el diálogo, el debate y el cuestionamiento, para poder llegar a abordar los temas políticos que nos ocupan (ciudadanía y convivencia).

Por todo lo anterior nos fijamos mucho en la subjetividad y relaciones interpersonales entre los asistentes, por ende fue necesario utilizar técnicas como la observación participante y diarios de campo para la recolección de datos, así como también entrevistas y por su puesto los trabajos en clase realizados por los estudiantes, a quienes les planteamos una serie de talleres guiados permanentemente por el concepto de fotografía digital, la ciudadanía y la convivencia, la idea fue poder consolidar un diálogo tanto verbal como no verbal frente a la construcción de sentidos mediante el contenido visual, por parte de los estudiantes en dos dinámicas, en primer lugar un diálogo en torno al contenido

¹⁶ Se conoce como proxémica la parte de la semiótica (ciencia que estudia el sistema de signos empleado en la comunicación) dedicada al estudio de la organización del espacio en la comunicación lingüística; más concretamente, la proxémica estudia las relaciones -de proximidad, de alejamiento, etc.- entre las personas y los objetos durante la interacción de las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico. Asimismo, pretende estudiar el significado que se desprende de dichos comportamientos.

¹⁷ Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

que nosotros como talleristas les presentamos y la por otro, un dialogo frente a las fotografías que ellos mismos generaron como prosumidores de contenido.

Lo anterior abrió la puerta al dialogo y al debate (de manera sorpresiva, por la velocidad y elocuencia con la que se dio) pues una vez socializados los contenidos los estudiantes siempre se presentaron atentos, interesados y cuestionaban con bastante profundidad, constancia y análisis el material presentado, tuvimos claro siempre que habrían factores que de alguna manera tendrían incidencia en la investigación como por ejemplo la deserción, la diferencia de edades y género, no obstante esto último fue un factor supremamente interesante pues los más pequeños eran quienes suscitaban el cuestionamiento y dialogo constante, defendiendo posiciones con argumentos sólidos que en ocasiones los asistentes de mayor edad no podían refutar.¹⁸

Por ende, a medida que fueron avanzando las fechas de los talleres nos dábamos cuenta quienes estaban allí por convicción y quienes no, lo anterior dificultó en algunas oportunidades el desarrollo de los talleres, no obstante los asistentes aprendieron conceptos básicos de fotografía (planos, Iso, planos, enfoque, desenfoco y composición) y esto les permitió materializar en fotografías tomadas por ellos mismos todos los conceptos aprendidos, pero con un factor diferencial las fotografías eran tomadas con premisas como por ejemplo: ¿cómo sientes la ciudad? ¿cómo ves la ciudadanía y la convivencia? entre otros, lo que arrojó como resultado fotografías estupendas compuestas por ellos mismos, con explicaciones aún más grandiosas (que expondremos en el siguiente capítulo), pues su concepción del mundo y del entorno cambio por completo al tratar de entenderlo, al intentar plasmarlo todo se resinifico y tomo un nuevo horizonte, uno horizonte del que ellos mismos se sorprendieron, pues eran por lo general espacios que ellos habitaban o por el que transitaban recurrentemente pero frente al cual pocas veces se habían cuestionado, o simplemente nunca se habían detenido para observarlo con tranquilidad.

NOTA: Se adjunta carpeta con las mejores fotografías que tomaron los estudiantes del Colegio Rafael Bernal Jimenez durante nuestras salidas practicas y talleres en el Colegio.

¹⁸ Cabe señalar que eran los estudiantes de menor edad quienes mostraron mayor análisis critico y semiótico del contenido presentado, esto a su vez sustenta nuestra teoría frente a la relación afianzada que tienen las nuevas generaciones frente al contenido multimedia.



CAPÍTULO V:

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

Desde inicio a fin nosotros como grupo tuvimos ciertas dificultades a la hora de manejar la temática, reformulamos y cambiamos ciertos aspectos que no encajaban dentro de nuestra profesión pero nunca desistimos sobre lo que queríamos , así nace el proyecto SOMO PARTE una alianza entre la Secretaria de Educación y nosotros , dos estudiantes de Comunicación Social Tomasinos amantes de la fotografía, la radio y la educación; que buscaban implementar los medios de comunicación como un objeto apetecible para los distintos caminos pedagógicos . Pensamos en Universidades, Institutos y llegamos a la conclusión que el provecho sin menos preciar serian lo jóvenes, niños y niñas de los colegios.

Desde este momento emprendimos maravilloso viaje hacia la búsqueda de nuevas formas de aprendizaje dentro de las escuela, sin desviarnos obviamente de nuestras raíces natales la comunicación, luego de varias reuniones apoyo logísticos y financiero, llegó a nuestras vida el colegio Rafael Bernal Jiménez, una institución con más de 300 estudiantes en la localidad de barrios unidos que se articulaba a la Secretaria de Educación por medio del P.E.I (proyecto educativo institucional) y toda su filosofía política del estado. Lo más interesante de toda esta atmósfera educativa en el Colegio Rafael Bernal Jiménez era la ciudadanía y la convivencia, al principio quedamos inquietos por saber, de qué manera se conectaba un perfil distrital regido por entes públicos de civilización y adoctrinamiento a la ciudadanía y a la convivencia.

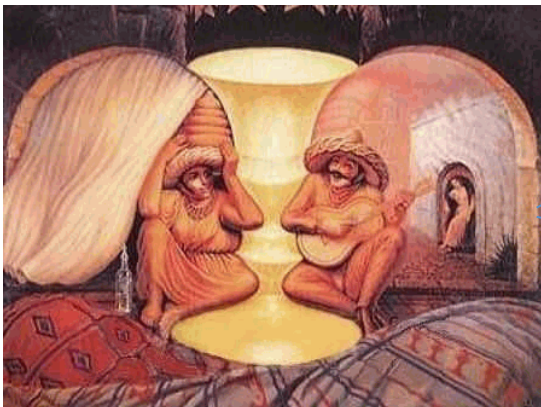
En ese momento nuestro trabajo de investigación dio un giro académico considerable, primero pensábamos en una nueva forma de aprendiza por medio de la radio o de la Tv, pero al ver los lineamientos de la institución e investigar el valor simbólico de ese sustento teórico, pensamos entre charlas y accesorias , un aprendizaje político a partir de los medios de comunicación , pero bueno nos hacía falta un enfoque , un énfasis, una idea clara de lo propositivo que podía ser nuestro trabajo, la Universidad Pontificia Javeriana ,ya había trabajado la radio escolar, los medios como discursos transversales y formas de comunicación, nosotros estábamos en un limbo, pensando en abordar temas densos de ciudadanía , convivencia con niños y niñas que nos les iba a interesar *“siempre pensamos que la mejor forma de llegar a las audiencias es actuar y comportarse como ellas”* aquí es el segundo puente de inflexión , la sociedad del siglo virtual esta permeada por los computadores , dispositivos móviles y la internet , no nos digamos mentiras estamos conectados a otro mundo un mundo virtual.

Si la mejor forma para para llegar a los jóvenes era la virtualidad desde algo que conocíamos y que siempre habíamos trabajado a lo largo de nuestra experiencia, fue la fotografía, definida por nosotros como *“la manera, el medio más diciente para reflejar un pensamiento o una postura política y percibir una manera de pensar teniendo en cuenta las múltiples interpretaciones”*

La preparación fue exhaustiva, la investigación, los conceptos y el compromiso profesional que surgía de nuestras habilidades, ya que contaríamos con más de 15 jóvenes a disposición y responsabilidad de nosotros.

El proyecto, intento articular a todos los estudiantes a lo largo del recorrido con 10 talleres de fotografía compuestos por:

Composición Fotográfica:



Enfoque

Desenfoco

Sensibilidad Fotográfica:



Posturas políticas

Lenguaje Fotográfico

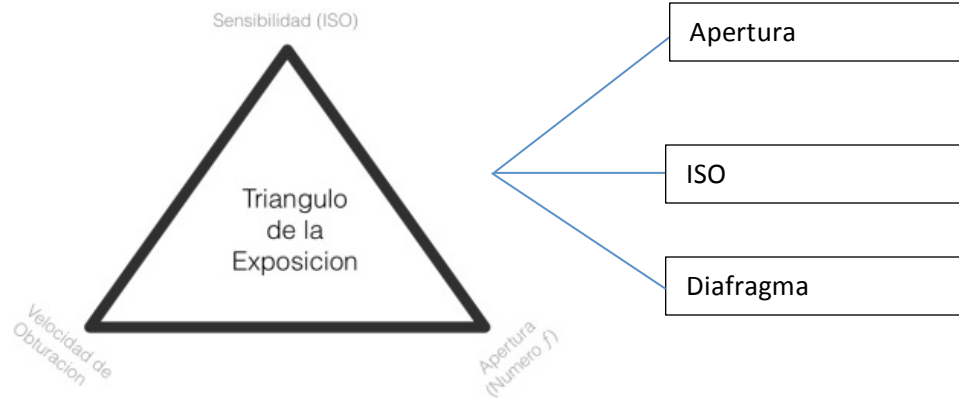
Montajes Fotográficos:



Posturas políticas

Lenguaje Fotográfico

Conceptos Fotográficos:



Todos estos conceptos nos permitieron enseñar a cada uno de los estudiantes comprender y entender la fotografía desde su aplicabilidad hasta las mínimas nociones de color y desenfoque, ya que en muchos casos era poco el conocimiento técnico que se tenía.



Primer Taller 29 Abril 2014



Primer Taller 29 Abril 2014

En el primer taller se vincularon varios jóvenes interesados por aprender sobre la fotografía, al explicar los temas de recursos fotográficos montajes, fotomontajes; nosotros como grupo les dimos la bienvenida cordialmente y los cuestionamos de inmediato uno por uno con la pregunta ¿Ustedes saben por qué están aquí? – muchos nos contestaron “no se Profe los profesores nos trajeron para acá” “Para Tomar fotos” “Para Aprender” entre otras respuestas que generaron una empatía en nosotros y ellos.

Al terminar la ronda de preguntas, cada uno se presentó, nos comentó que era lo que más le gustaba hacer y si tenía algún interés en aprender sobre fotografía -- las respuestas gratamente nos sorprendieron y los que esperábamos que no les fuera a interesar y le gustó mucho.

El tiempo de la primera sesión fue corto, nuestros jóvenes tenían compromisos escolares a los que no podían faltar, por último dejamos una tarea que para el próximo taller que sería a los ocho días; la tarea consistía que tomaran una foto bonita, sin importar el objeto, paisaje, gente, solo su forma de sentir y pensar.

Así fue, al siguiente Martes de haber terminado la sesión se acercaron con su fotografía, la mayoría la envió por correo electrónico y por nuestro grupo en Facebook^{xxiii}. De manera simultánea analizamos algunas fotos entre todos con el fin de despertar su sentido crítico y emocional, lo rescatable de este proceso fue la retroalimentación que tuvimos de sus fotos y de los ejemplos que llevábamos para su respectivo análisis.



Benetton. ejemplo1



Benetton. ejemplo 2

Entre discusiones y diferencias la idea era llevarnos impresiones de percepción fotográfica que tenía cada uno de los jóvenes y como por medio de los conceptos visuales que en este caso maneja BENETTON podían despertar el lado conceptual de sus cabezas.



Luis Rodríguez – Mi Inspiración

A medida que avanzaban los talleres, implementamos algunos conceptos desde una forma de relatar la ciudadanía y convivencia, quisimos mostrarles la cámara fotográfica como el medio para plasmar una idea, un pensamiento, sus emociones su forma de sentir, involucrar a los estudiantes desde toda su cotidianidad para que ellos mismo plasmaran en la foto su realidad, su barrio, su hogar.



Desafortunadamente por compromisos escolares muchos de nuestros estudiantes dejaron el grupo SOMOS PARTE, los pocos que quedamos con interés y disposición pusieron todo su empeño para uno de los talleres más significativos y participativos de todo nuestro proyecto.



La amplitud del diafragma fotográfico y la velocidad de obturación fueron la controversia de ese martes para todos nosotros; ya que utilizaron los filtros y efectos manuales de la cámara consiguiendo la foto “*ejemplo3*” donde era tal el movimiento de los cuerpos que la imagen alcanza a quedar difuminada. Una fotografía pensada y trabajada para composiciones estáticas como ellos mismos lo explicaban con el caso de un colibrí que aletea 55 veces por segundos y con la cámara se puede definir y se aprecia cada uno de sus movimientos.

La fotografía, edición y producción fueron temas que dieron continuidad a nuestros talleres a lo largo de todo el proceso ; poco a poco involucramos a todos los jóvenes de tal manera que la fotografía fue el medio de diversión , expresión , imaginación y gusto que ellos escogieron y acoplaron a su forma de ver el mundo .

Aquí nos conectamos con la ciudadanía y convivencia y como estos procesos de encuentro artístico e interpretativo los motiva a tener una participación en su contexto familiar, escolar y ciudadano.

Es por esto que el trabajo en campo fue muy importante para nosotros a lo largo de nuestros diez encuentros ; la búsqueda de su criticidad y su postulado de vida, no eran limitantes ni restricciones a la hora de tomar fotografías, el ideal era que combinaran los conceptos teóricos y desplegaran un mar ideas y respeto acompañándolas de creatividad.

Todo se desarrolló en la plaza del 12 de Octubre, en la localidad de Barrios Unidos muy cerca de su colegio, ¿cómo llegamos a escoger esta puesta en escena? - ellos mismo querían relatar por medio de las fotografías como era un día entre semana en la tan famosa plaza de mercado.



Lorena González una de nuestras estudiantes más participativas y contundentes, no dio espera y de inmediato cuando entramos a la plaza, pidió un respetuosos permiso para inaugurar la jornada, este fue su resultado “*El Retrato*” una fotografía que buscó plasmar a un hombre dentro de su cotidianidad, trabajando a la espera de algún cliente que le comprará flores su producto fuerte a la venta.

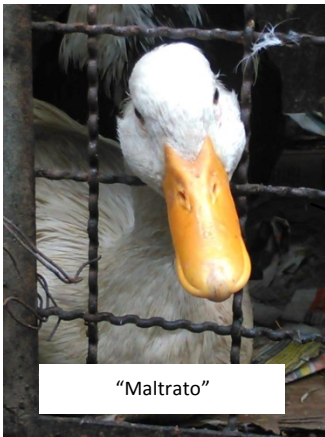
Al otro costado de la Plaza se encontraba Mateo Rodríguez uno de los jóvenes más interesados y participativos a lo largo del taller que nos dejó ver en su imaginación una diversidad floral y un entendimiento político relatándonos, el pensamiento de las personas representando en la flores y los colores cada individuo y como sus características son diferentes, su forma física, el pensamiento y su manera de actuar en el mundo.



Mateo Rodríguez “Diversidad “



Pasaban las horas y aunque solo teníamos dos cámaras a nuestra disposición, logramos cumplir el objetivo de tomar la mayoría de fotos pensadas desde un inicio:



"Maltrato"



"Maltrato"



"Comunidad"



"Creencias Religiosas"



"12 de Octubre"

El resultado para nosotros como talleristas fue sorprendente, no esperábamos tener un balance tan positivo las composiciones fotográficas únicas mediadas por una cámara era impresionante, algo inexplicable que nos dejó sin palabras y con mucho respeto a su pensamiento ciudadano, estas fotografías cuentan de su reflejo social esa forma única de ver y percibir el mundo que los rodea, un encuentro mágico, donde relatan su vida, sus calles (1) las señales (2) y la contaminación con la que conviven.



Por último, esto no es solo un aprendizaje para ellos, tomarle fotos a estos objetos fue algo normal para algunos, es plasmar sus días, su colegio, su forma de ver a las personas, sus sentimientos, buscábamos encontrar rasgo de ciudadanía y convivencia en sus mentes y que ellos aprendieran y construyeran procesos de participación mediante la producción visual.

Esperamos que este proceso de formación los oriente de una manera donde, el ser ciudadano en Bogotá no sea de unos pocos si no de muchos, este es un modelo de pedagogía tomado desde la comunicación aplicada a la educación, los jóvenes buscan nuevas pedagogías en el aula, quieren vivir la vida de otra manera, aprender riendo, disfrutando, aquí es donde ponemos un granito de arena busquemos una ciudad mejor, sin líos, peleas, muerte, luchemos por la tranquilidad, por vivir en paz con formaciones en ciudadanía y convivencia.





CAPÍTULO VI:

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Como resultado de la investigación **SOMOS PARTE “mi mundo desde la fotografía”**, es posible concluir que la dinámica de una formación política en los jóvenes escolares a partir de la imagen fotográfica, problematiza el entorno comunicacional (propio de la era digital), las nuevas generaciones, la fotografía y la ciudadanía; de tal manera que el contexto comunicacional de la academia no le da suficiente importancia ni espacio apropiado para cuestionar y problematizar la apropiación de los lenguajes comunicacionales de las nuevas generaciones, de manera que el trabajo se abordó desde un eje transversal que dio cuenta de la capacidad de asumir positivamente la interacción social en el marco comunicacional de la sociedad contemporánea, por lo que esperaríamos como investigadores poder seguir fortaleciendo esta investigación y poder así socializar nuestras conclusiones con instituciones educativas tanto privadas como públicas y ¿por qué no? con la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, en pro del mejoramiento y/o reformulación de los PEI que como hemos mencionado en apartados del documento, consideramos que no responden a las necesidades y competencias de las nuevas generaciones.

Por otro lado identificamos los procesos de formación en ciudadanía y convivencia mediante la producción visual y fotográfica dieron cuenta de las nuevas formas de expresión de lo público en el actual contexto comunicacional, un contexto acelerado en términos de innovación, por lo cual las nuevas generaciones, bien llamadas nativas digitales proponen nuevos y/o resignifican los sentidos de convivencia en la escuela, adicional a esto, se logró posibilitar a través del manejo de estas herramientas digitales un grado diferente de apropiación y orientación por parte de los jóvenes escolares del Colegio Rafael Bernal Jiménez en la localidad de Barrios Unidos, construyendo un vínculo educomunicativo en relación con la escuela y su propio entorno.

Es debido a esto se puede concluir que uno de los principales factores que permite el desarrollo pedagógico de capacidades ciudadanas en el ámbito escolar, se pueden generar a través de la fotografía o un medio de comunicación (Radio, TV, Prensa), empoderando a los jóvenes escolares en este caso frente a las herramientas que les ayudan al libre desarrollo de su pensamiento y su postura frente al mundo, las mismas herramientas que hacen parte de su cotidianidad y que con tanta facilidad dominan a la perfección.

Razón por la cual, resaltamos el hecho de que la dinámica en torno a una formación política en los jóvenes escolares puede ser sin lugar a través de la imagen fotográfica.

Por ende, problematizar en torno a lo multimedial, las nuevas generaciones, la fotografía, la ciudadanía y la convivencia entre otros, es un tema de total pertinencia, por no decir que un tema vital para las aspiraciones de los ministerios de educación (MINEDU) y tecnologías de la información y la comunicación (MIN TIC) a corto plazo pues se debe garantizar el satisfactorio cumplimiento de las necesidades del actual contexto comunicacional de la academia (incluso en todos sus niveles), esto sin mencionar importancia de cuestionar y problematizar la apropiación los lenguajes comunicacionales de las nuevas generaciones.

ANEXOS:

Para acceder a los siguientes documentos por favor dirijase a la carpeta de anexos

1. Cronograma de actividades
2. Documento marco, Educación para la ciudadanía y la convivencia
3. Lineamiento pedagógico PECC
4. Informe de gerencia 2014 PND
5. Asamblea Nacional PND 2007
6. Plan sectorial 2010 -2014
7. RAES
8. Manuales CINEP
9. Carpeta fotos
10. Producto audiovisual

BIBLIOGRAFÍA:

ⁱ Sierra ,Lara, Joaquín. La virtualidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. de Educación Virtual Sitio web: <http://educacionvirtuall.blogspot.com/2008/09/la-virtualidad-en-los-procesos-de.html>. Fecha consulta: Octubre, 23, 2014.

ⁱⁱ Crespín ,Javier ,El Ágora. (2014). Taller de Fotografía y Ciudadana Activa. Octubre, 6, 2014, de www.elagora.org.ar/ Sitio web: <http://www.elagora.org.ar/site/Ciudades-In-visibles-inicio.htm#javier>

ⁱⁱⁱ Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. On the Horizon, 9(5), 1-6. Disponible en línea : <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>.

^{iv} Mantilla, Zarate ,Olga, Lucía. (2012). Competencias Ciudadanas. Junio, 25, 2012, de www.mineducacion.gov.co/ Sitio web: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>.

^v Constitución de Colombia (1991) – (Actualización Sep. 2011 de conformidad con la versión del senado de la Republica de Colombia), Presidencia de la Republica, Secretaria Jurídica, pág. 8, artículo 41.

^{vi} Rosario Jaramillo Programa de competencias ciudadanas. de Colombia Aprende Sitio web: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-58616.html>

^{vii} P.N.D.E. Construcción del Plan. Plan Nacional Decenal de Educación Sitio Web: <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43514.html>

^{viii} P.N.D.E. ¿ Qué es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016?. Plan Nacional Decenal de Educación Sitio Web: <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43514.html>

^{ix} P.N.D.E. ¿ Qué es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016? PAG 3.Plan Nacional Decenal de Educación Sitio Web: <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43514.html>

^x P.N.D.E. ¿ Qué es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016? PAG 3.Plan Nacional Decenal de Educación Sitio Web: <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43514.html>

^{xi} Ministerio de Educación . (2011). Plan sectorial 2010 - 2014. 2011, de www.mineducacion.gov.co Sitio web: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-293647.html>

^{xii} Asamblea nacional por la educación (7 agosto 2007), relatoría plenaria general, pág. 11, Documento asamblea nacional 2007, Plan decenal de educación

^{xiii} Ministerio de Educación . Proyecto Educativo Institucional PEI. de www.mineduacion.gov.co Sitio web: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79361.html>

^{xiv} CINEP. (2014). Sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia. En Educación para la ciudadanía y Convivencia (15). Bogotá D.C - Colombia : Gente Nueva .

^{xv} CINEP. (2014). Sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia. En Educación para la ciudadanía y Convivencia (10). Bogotá D.C - Colombia : Gente Nueva .

^{xvi} CINEP. (2014). Sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia. En Educación para la ciudadanía y Convivencia (40). Bogotá D.C - Colombia : Gente Nueva .

^{xvii} Colombia Digital. (2014) ¿Qué son las TIC? https://www.youtube.com/watch?v=o37jl_n6zOk, consultado el 3 de Noviembre de 2014

^{xviii} Banco Mundial, (2013), Contenido, consultado el 20 agosto de 2014, tomado de, http://wwwzds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2003/10/07/000160016_20031007150357/Rendered/PDF/269060Spanish0En0breve0no1019.pdf,

^{xix} Juan Cristóbal Cobo Romaní, 2009, El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento.

^{xx} Universidad Nacional, centro de investigación, (2009) Colectivo Red, tomado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/colectivo-red/>

^{xxi} Tomado de: Ciudadania y Convivencia, pág 82, Ed. Universidad Central IESCO, Goyes y Esiptia (2003)

^{xxii} Concepto de próxemica, Biblioteca Cervantes, consultado Julio (2014) http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/proxemica.htm

^{xxiii} Grupo Somos Parte, consultado Noviembre (2014) <http://www.facebook.com/groups/448526008612517/?fref=ts>